

LICITACIÓN PÚBLICA 08 DE 2016 – SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS
ADENDA 3 – ACLARACIÓN DE DUDAS

La Universidad Tecnológica de Pereira, da respuestas a otras dudas presentadas por los proveedores interesados en participar en la Licitación Pública 08 de 2016

De conformidad con los términos y condiciones de la Licitación en mención, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS”, nos permitimos presentar la siguiente observación:

En el numeral 1.5.1 De obligatorio cumplimiento para la presentación de la oferta (página 5)

- Para los equipos Apple la garantía debe ser mínimo de un año.
- El proveedor deberá ofrecer garantía para cada uno de los computadores PC por tres años incluyendo mano de obra, partes y servicio en sitio. Si el fabricante no la ofrece deberá hacerlo el proveedor. El proveedor debe indicar esta garantía en la oferta. Solicitamos a la entidad aclarar si el término “Computadores PC” se refiere únicamente al ítem 3 del Anexo 1 (COMPUTADOR TIPO 1) o si por el contrario también aplica a los ítem 1 y 2 del Anexo 1 (COMPUTADOR IMAC 27") ya que se puede prestar para confusión.

Respuesta: La garantía de 3 años solo aplica para el ítem 3 Computador Tipo 1.

Los computadores de los ítem 1 y 2 Apple iMac 27" solo con 1 año de garantía.

Pereira, 17 de noviembre de 2016